

# MADGRU S.A.

RUC 0992336242001

AV. DE LAS AMERICAS 910 Y MZ. 1 A JUNTO A TOQUE MANABITA

---

Guayaquil, Abril 13 del 2012

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MADGRU S.A.  
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2011.

## ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, para el presente año.

## CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2011, y presentado oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

## ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2011, la compañía tiene utilidad neta de USD\$ 734,88

Atentamente,

*Eloy Madinyá Villagómez*

Sr. Eloy Madinyá Villagómez  
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES  
 IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CIUDADANIA NO 091300498-2

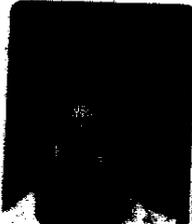
MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE

GUAYAS/GUAYASUTILE/BOLIVAR /SAGRARIO/  
 15 FEBRERO 1973

002-A 0365 00562 M

GUAYAS/ GUAYASUTILE/ BOLIVAR /SAGRARIO/  
 CARBO /GONZALEZ/ 1973

*Eloy Vicente Madinya V*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* A1113A3222

DIVORCIADO INO DACT

SUPERIOR ESTUDIANTE PROF. OCUP

ELOY VICENTE MADINYA DOLZ

ANA MARIA VILLAGOMEZ MIRABA

GUAYASUTILE DE LA MADRE 23/04/2008

23/04/2008 EXPEDICION

REN 1914727

Gys




PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

010-0069 NUMERO 0913004982 CÉDULA

MADINYA VILLAGOMEZ ELOY VICENTE

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTÓN

LETAMENDI PARROQUIA

*Luis A. Holguin*

P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA